### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**Llamado a Presentación de Propuestas para Docentes**

En el marco del proyecto Fortalecimiento del Sector Audiovisual en Salto, llevado adelante por la Mesa Audiovisual Salto (MAS), con recursos aportados a través del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI-OPP), se convoca a interesados/as en presentar propuestas para el dictado de talleres en las siguientes áreas:

ÁREA 1. Taller de guiones

ÁREA 2. Laboratorio de guiones

ÁREA 3. Fotografía para cine

**Antecedentes.**

El departamento de Salto cuenta con un sector audiovisual en crecimiento, con producción de contenidos (películas, cortometrajes, videoclips, publicidad, televisión) y un sector de proveedores de servicios audiovisuales, así como festivales y otros espacios de exhibición de cine y formación de públicos. En 2019 se conformó la Mesa Audiovisual Salto (MAS) como un espacio de coordinación entre la Intendencia de Salto, la UdelaR y la Fundación Desarrollo Regional Salto Grande con el objetivo de promover el desarrollo audiovisual de manera integral, la que se formalizó mediante la firma de un convenio entre las tres instituciones. A fines del año 2020 se sumó la participación de referentes locales del sector audiovisual. En el marco de la MAS, y en línea con su Hoja de Ruta, se vienen realizando una serie de acciones para estimular el desarrollo de la actividad audiovisual (capacitación, exhibiciones de cine, encuentros, etc.). Se han realizado cuatro encuentros de productores y realizadores audiovisuales locales, y en ellos se priorizaron temas de interés para capacitación (desarrollo de guión, producción audiovisual, dirección de fotografía para cine, postproducción, manejo de equipos profesionales, actuación para cine). En paralelo, y con el objetivo de fomento, en 2021 se conformó el Fondo Salto Audiovisual, un nuevo e innovador instrumento concursable para el departamento de Salto, desarrollado por la MAS, con aportes en efectivo y aportes en servicios y recursos técnicos, provistos por las instituciones que integran la MAS, que son la Intendencia de Salto, la Universidad de la República Cenur Litoral Norte y la Fundación Desarrollo Regional Salto Grande, y con aportes de la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (DNC-MEC), el Ministerio de Industria y Energía (MIEM), la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU), la Facultad de Información y Comunicación (FIC-UdelaR), los canales públicos de alcance nacional Canal 5 (en trámite) y TV Ciudad (pantalla), y los canales 4, 5 y 8 de Salto (préstamo de equipos y pantalla). Ya se realizaron dos convocatorias y se filmaron dos proyectos (actualmente en postproducción próximos a estrenar). Por otro lado, se realizó un encuentro binacional regional con productores/as y realizadores/as de Entre Ríos, Argentina, con apoyo del MIEM.

**Objetivo de los talleres**

Se busca fortalecer el conocimiento técnico y la creatividad de los participantes, mediante técnicas pedagógicas innovadoras y metodologías de vanguardia que combinen teoría y práctica.

**Áreas de capacitación**

**1.Taller de guión:**

Taller de desarrollo de guiones audiovisuales, que brinde herramientas básicas para plasmar una idea en un guión, tanto de documental como de ficción, a través de instancias teóricas y prácticas que estimulen la creatividad de los participantes.

A realizarse en fecha a convenir entre la MAS y e/la contratado, priorizando las necesidades que se establezcan por la MAS.

**2. Laboratorio de guiones:**

Espacio de análisis y trabajo práctico a partir de la lectura de guiones en curso, orientado a perfeccionar o pulir el material escrito. Orientación sobre fondos y apoyos para desarrollo de guión. Se puede desarrollar en formato híbrido (online y presencial).

A realizarse en fecha a convenir entre la MAS y e/la contratado, priorizando las necesidades que se establezcan por la MAS.

**3. Introducción a la fotografía para cine:**

Taller de introducción a la fotografía para cine, brindando un conocimiento básico del rol, las herramientas y los recursos técnicos, estéticos y narrativos que involucra, trabajando en un formato teórico-práctico.

A realizarse en fecha a convenir entre la MAS y e/la contratado, priorizando las necesidades que se establezcan por la MAS.

Aspectos a considerar en la propuesta

1. La Mesa Audiovisual de Salto brindará el espacio físico para el dictado de los cursos
2. El consultor/a o empresa consultora deberá encargarse de llevar el listado de asistencias, al envío de los materiales del curso y a la realización de una encuesta de satisfacción del curso.
3. El consultor/a o empresa consultora deberá informar al cierre de cada uno de los talleres un informe con la asistencia a los mismos y los resultados de la encuesta de satisfacción.

**Perfil de los/las postulantes.**

Los y las postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

 • Ser docentes, profesionales o talleristas con probada experiencia en el área del taller a dictar.

 • Registro en RUPE como empresas activas.

 • Certificados al día de BPS, DGI y de CJPPU , en caso de corresponder.

 • Formación y experiencia previa en capacitaciones o talleres similares (no excluyente).

**Documentación a presentar**

Las postulaciones deberán enviarse en un archivo digital, que incluya:

1. Antecedentes del/la postulante o equipo docente.

2. Formación y experiencia profesional relevante (máximo 2 páginas por docente).

3. Propuesta técnica, que incluya:

◦ Contenido

◦ Metodología de trabajo y dinámicas de capacitación.

◦ Cronograma de actividades (se admite formato semi presencial, se priorizará instancias presenciales en Salto).

◦ Duración del taller y necesidades logísticas específicas. Los talleres deberán realizarse dentro del período comprendido entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 2025.

4. Propuesta económica, desglosando honorarios y otros costos asociados como por ejemplo costos administrativos y logísticos (hasta 40 mil pesos uruguayos para cada taller imp. inc).

**Plazo y forma de presentación.**

Las propuestas deberán enviarse en formato digital al correo electrónico mesaaudiovisualsalto@gmail.com, indicando en el asunto: “PROPUESTA DOCENTE (seguido del Nombre del ÁREA del taller: 1. Guión/ 2.Laboratorio de guiones/ 3.Fotografía)”.

 • Fecha límite: 30 de setiembre de 2025, hasta las 23:59 horas. Al correo: *mesaaudiovisualsalto@gmail.com*

 • No se aceptarán propuestas enviadas por otros medios.

Nota: Se enviará acuse de recibo a todas las propuestas recibidas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indicará que la propuesta no fue efectivamente recibida.

**Consultas.**

Las consultas podrán realizarse al correo *mesaaudiovisualsalto@gmail.com*, hasta 72 horas antes del cierre del llamado.

**Criterios de evaluación.**

La Mesa Audiovisual Salto (MAS) evaluará las propuestas en base a:

* Evaluación del contenido, si se ajusta a lo planteado.
* Calidad técnica y pertinencia de la propuesta.
* Metodologías y dinámicas propuestas para los talleres.
* Experiencia y formación del/la docente o equipo docente\*
* Viabilidad económica de la propuesta.

Importante: Se seleccionará una sola propuesta por taller. La resolución de la MAS será inapelable. En caso de algún aspecto no contemplado en las pautas de la presente convocatoria, la MAS tendrá la potestad de determinarlo.

\*No se contemplarán propuestas de quienes tengan pendientes rendiciones con la MAS o las instituciones que la integran.